

EL CAMINO REAL DE VADOCAÑAS - 1778

© Ignacio Latorre Zacarés

El Archivo Municipal de Requena sigue deparando agradables sorpresas para la historia de nuestro pueblo. En esta ocasión, transcribimos un documento encontrado en el Libro de Actas del Ayuntamiento de Requena de 1774-1778 (Sign. 2.736) que nos aporta una rica información sobre el estado a finales del s. XVIII del antiguo Camino Real de Valencia a Madrid por Vadocañas.

El documento es una solicitud realizada en 1778 por un regidor de Iniesta, D. Pedro Espinosa Valdés, al Ayuntamiento de Requena para que ayude a la reparación del Camino Real de Vadocañas. Este camino real era una de las vías utilizadas para comunicar Valencia con Madrid, La Mancha y Andalucía y conectaba Requena con Iniesta cruzando el Cabriel por el famoso puente. Aun en la segunda mitad del s. XX ganados extremeños transitaban por esta vía pecuaria. En la documentación del siglo XVI este camino también era denominado “Camino de Monluengo” por la cercanía de su paso por el monte “Moluengo”, ubicado en la Sierra de Rubial en el término de Villargordo justo en el linde con el de Venta del Moro. En el s. XVIII este camino estaba ya en completa decadencia, siendo los más utilizados por los viajeros el también antiquísimo camino que cruzaba por el Puente de Pajazo (actualmente bajo las aguas del Pantano de Contreras) o el más reciente paso de Contreras (su puente actual es de 1851 aunque existieron puentes y vados anteriores). Si el viajante se dirigía a Cuenca lo normal es que utilizara la vía Utiel-Camporrobles-Mira.

El problema de los pasos de Pajazo y de Contreras era la aspereza y fragosidad de sus cuestas (ya descritas en otros documentos en esta misma revista[1]) y que frecuentemente las temibles riadas se llevaban los puentes y pasos de estas zonas (el Pajazo tuvo muchas reparaciones[2]). Sin embargo, el 22 de noviembre de 1728, el Concejo de Requena concedía licencia a Joseph Zanón para la construcción de un puente y una presa en Contreras[3].

El único puente que siempre permanecía incólume ante las avenidas del Cabriel era el de Vadocañas, realizado por Iniesta hacia 1570. Incluso el documento que se transcribe lo describe ya como “famoso” en su época debido a su espectacular fábrica.

En el documento, D. Pedro Espinosa, informa de que había construido una venta junto al puente y que quería mejorar el camino que estaba ya en mal estado debido a las malezas que se habían adueñado de él. Así pues, solicita licencia para arrancar algunos pinos, enebros y árboles y pide también ayuda al Ayuntamiento de Requena, ya que el puente se encontraba entre las jurisdicciones de

- 1 Declaraciones de Iniesta y Villanueva de la Jara en el expediente abierto en 1640-1641 para la construcción de un puente en Castilseco: “De cuando la Puente de Vadocañas era de madera” / Ignacio Latorre Zacarés. El Lebrillo Cultural, diciembre 2007, n. 24, p. 45-53.
- 2 Latorre Zacarés, Ignacio. “La Puente del Pajazo: un paso crucial en el tránsito en el Camino Real de Calencia a Castilla”. El Trullo, julio 2008, [7] p.
- 3 Archivo Municipal de Requena, Libro de Actas Municipales de Requena 1724-1730, sign. 3264. Referencia ofrecida por el historiador comarcano D. José Luis Hortelano Iranzo.

Iniesta y Requena. A pesar de los desvelos de D. Pedro Espinosa, el Camino Real de Vadocañas no volvió a resurgir, aunque el puente siguió orgullosamente resistiendo los embates del Cabriel. Lo que no ha podido evitar el Puente de Vadocañas 430 años después es la cultura malentendida de la subvención que ha conllevado una intolerable y lamentabilísima actuación municipal sobre su fábrica que la Dirección General de Patrimonio ha logrado paralizar y, esperemos, revertir. El Puente de Vadocañas es nuestra gran joya patrimonial. Cualquier intervención sobre él necesitaría un elaborado proyecto y una muy cuidadosa ejecución, que contrasta con la improvisación y ligereza que ha llevado, entre otras cosas, a embadurnar el puente de cemento o a hacer desaparecer cualquier muestra del camino medieval que aun quedaba sobre su calzada.

Transcripción del documento

En Vadocañas a 19 de octubre de 1788

“M.Y y S.Va. de Requena. D. Pedro Espinosa Valdés Cavallero del Ábito de Calatraba Vezino y Regidor perpetuo de la Villa de Iniesta hago presente á este Ilustre Ayuntamiento [Requena] que ya le consta por cosa notoria que el Camino Real desde Valencia pasa por esta Villa á Madrid, provincia de La Mancha, Reinos de Andalucía y otras partes y que antes tenía su mayor giro por el sitio llamado de Badocañas donde se fabricó y está constituido el famoso Puente de este nombre sobre el caudaloso río Cabriel que oy mantiene por cuenta de esta y dicha villa, mi patria, siendo el único de subsistencia de los que se conocen en dicho río cuio tránsito llegó a decaer, no obstante ser el terreno el más apacible de los del continente de este río en sus cruzadas tomando las de Contreras y Pajazo más ásperas, inazesibles y peligrosas, sin duda por la improvidencia de mesón o venta capaz para el aposentamiento de los pasajeros que





les hizo estrabiar por otros sitios en cuias circunstancias he fabricado a mis expensas en el dicho de Badocañas una capaz de todo hospedage de consistencia y duración con que se renuebe el incombeniente que podía retraer a los viagantes, sin quedar otro para volver el camino a su antiguo estado que el que ofrezan las malezas que por el no uso se an ocupado que nezesita el allanamiento y desmonte de ellas para que buscando lo más recto y practicable ponerle en estado de formar una vía la más cómmoda y apacible. Esta diligencia requiere la precisión de cortar algunos pinos, enebros y otros árboles, aunque inútiles y que sólo pueden servir para el uso de las cozinhas y por lo mismo no debería yo prozeder sin la noticia, veneplázito y permisión de esta villa; sin embargo de que también zede en utilidad y provecho de todo su vecindario, por tanto

A V.S. suplico que con atención a lo expuesto me concedan su permiso y lizencia

para lo que llebo referido y que igualmente si este Ayuntamiento tubiere arvitrio adyube a dichos gastos del reparo y establecimiento del camino por aquellos medios que dictare su prudencia y por redundar en utilidad pública en que espero recibir merced. Bado-cañas y octubre 19 de 1778. Pedro Espinosa Valdés [*rúbrica*].”[4]

4 Archivo Municipal de Requena. Libro de Actas del Ayuntamiento de Requena de 1774-1778 (Sign. 2.736).

